

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****44** *CONSTRUCCIONES ROY, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de la sociedad "Construcciones Roy, S.A.", celebrada el 15 de diciembre de 2018, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el balance de transformación cerrado el 30 de noviembre de 2018, la sustitución de las acciones por participaciones a razón de una participación por cada acción a los socios, y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación "Construcciones Roy, S.L."

Logroño, 17 de diciembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Iván Caro Berguilla.

ID: A190000343-1